

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes... 2 pesetas
Un trimestre... 6
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre... 8 pesetas

Número suelto 10 céntimos

Dos ediciones

Córdoba.—Año I

Miércoles 31 de Marzo de 1920

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Núm. 91

De la edición de anoche

Hablando con el subdirector de Peñarroya

Su opinión sobre la próxima huelga

En nuestro deseo de informar al público en cuantos asuntos tienen alguna trascendencia en la vida de esta provincia, procuramos ver al subdirector de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, a fin de conocer sus propósitos respecto a la demanda que le tienen presentada los obreros de aquella sociedad.

En primer término, fuimos recibidos por don Mariano Galvache, secretario general de Peñarroya, quien nos dispuso una acogida muy amable, pero se excusó de hacer manifestación alguna por encontrarse presente el subdirector Mr. Drogoz, a quien nos presentó para que le entrevistáramos.

Mr. Drogoz, que sólo lleva unos ocho días al frente de aquella sociedad, nos dijo que conocía por encima el deseo, no de los obreros de la sociedad, sino de una exigua minoría de rebeldes, que con sus audacias arrastraban al resto por caminos de perdición, y no comprendía cómo se pudiera corresponder con tanta ingratitud a los reiterados sacrificios que la sociedad realiza en favor de sus operarios.

Mantenemos—dijo—una cooperativa en la que nuestros obreros obtienen los artículos a precio de almacenistas al por mayor y con peso exacto.

Sólo el abastecimiento de pan, al precio inverosímil de 0'40 pesetas el kilo de 1.000 gramos, nos cuesta más de tres mil pesetas diarias.

Como ve—añadió—los aumentos que se piden a base de coacción están sobradamente compensados con estas bonificaciones que no tienen más base que la generosidad de la Compañía. A mayor abundamiento, no es exacto lo que se dice de que estos obreros estén en inferiores condiciones económicas que los de otras cuencas mineras, por ejemplo, Puertollano.

En esta cuenca, los obreros trabajan como máximo cuatro días, y aquí—dijo—seis como minimum; no hay paridad posible por consiguiente; aparte de que la naturaleza de la explotación varía tanto que no pueden servir de base recíproca los tipos de salario de ambas cuencas mineras.

Se olvida—continuó—por esa minoría cabecilla, que en buenos principios de economía y de justicia hay que poner en relación el momento económico del capital con la retribución del trabajo y por eso han planteado esta absurda cuestión tan a destiempo. Tenemos más de 30.000 toneladas de carbón almacenadas por falta de medios de transporte y en proporción equivalente todos los productos de esta fabricación. En realidad, debiéramos despedir numerosos personal sobrante, pero no se ha hecho ni se hará por el criterio siempre mantenido por esta Compañía, de no abandonar a sus obreros aun en su perjuicio.

La oportunidad de la huelga, como se ve no puede ser más desdichada y sus consecuencias serán fatales para los obreros en general, pues lo peor del caso es que se perjudican por igual los inconscientes promotores de la algarada y los dóciles trabajadores, que solo por una inexplicable inercia espiritual son arrastrados contra su voluntad a la huelga.

Por mi parte, terminé, estoy dispuesto a resistir ilimitadamente y no transigiré por nada ni por nadie ante la absurda pretensión de media docena de personas que con la espalda vuelta a las realidades del momento y con lamentable olvido de cuanto deben a esta Compañía, no dudan en arrastrar a sus compañeros a un movimiento que solo calamidades traerá para ellos.

Con esto dió Mr. Drogoz por terminada la entrevista, que con gusto damos a título de información.

Gobierno Civil

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Prieto Prieto, vecino de Encinas Reales; don Juan Cabrero Sojo, de Montilla; don Bernardo Morero Ríos, de Villanueva de Córdoba, y don Manuel Marín Luque, de Carabuey.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Lucena Juan Antonio Hidalgo Sánchez, sea trasladado a la prisión central de Granada.

Solicitud

El vecino de esta capital José Gabriel Torres, ha solicitado se le conceda autorización para conducir automóviles.

Instancia

El vecino de esta capital don José de Rioja, ha presentado una instancia solicitando se modifique el error que aparece en la inscripción en el registro de aprovechamiento de aguas, en lo que se refiere a la altura del salto de su propiedad llamado «Lope García», del término de esta capital.

Desestimado

La Dirección General de Agricultura, Minas y Monte ha desestimado el recurso de queja interpuesto por don Manuel Muñoz, contra el decreto de este Gobierno Civil que aprobó la demarcación de la mina Demasia Oeste a San Claudio.

De estadística

El alcalde de Priego remite el estado de las minas de Salinas que existen en aquel término.

Traslado de domicilio

Don Rafael Hescas, vecino de esta capital, en nombre de don José Larriaga, ha presentado un escrito solicitando que la mina titulada «La Parra», del término de esta capital, propiedad de don José Martín, se inscriba a nombre del referido señor Larriaga.

Expediente

Se ha interesado por el gobernador de la Comisión provincial, que remita el expediente de reclamación que se tramitó a instancia de don Leoncio Rodríguez, contra la proclamación de corceles del Ayuntamiento de Rute.

Reglamentos

Para la aprobación del gobernador, se ha recibido el reglamento por que ha de regirse la Mutualidad escolar titulada «Manuel Reina», de Puente Genil; el de la titulada «Nuestra Señora del Rosario», de Almodóvar del Río, y el del Centro Artístico de la Amistad, de Pedroche.

Exportación de aceites

Se ha concedido autorización a los señores Carbonell y Compañía para que puedan exportar las siguientes partidas de aceite:

Bocetos de la Pasión

TRIPITICO

Jerusalén

En asna humilde unida a su pollino, extendiendo, al marchar, las manos puras, la Pascua con sus intimas dulzuras llevó a Salén al Salvador divino.

—¡Hosanna! El Hijo de David ya vino a Paz en la tierra, gloria en las alturas! —grita el pueblo y de ricas vestiduras y verdes palmas cubrele el camino.

Mas al ver la Ciudad Cristo se arredra y así exclama: —¡Oh Sión, de cuyo templo no quedará ni piedra sobre piedra, por tu maldad que a los profetas mata, sufrirás un castigo sin ejemplo!

—Y lloró entrando en la Ciudad ingrata.

II

Gethsemani

La luna en el jardín sus rayos vierte y en el regazo de la tierra fría está orando Jesús, la faz sombría y el alma turbada hasta la muerte.

—Padre, aleja de mí, porque es muy fuerte el cáliz de mi lúgubre agonía; mas yo, tu voluntad y no la mía, haré, dispuesto siempre a obederte.

Así el Hijo de Dios postrado ruega, y un ángel confortándolo recoge el sangriento sudor en que se anega.

Alzase de su angustia bajo el peso y un armado tropel le sobrecoge a quien Judas lo entrega con un beso.

III

El Gólgota

Su obra cumplió la fementida raza y del Calvario en la imponente escena, la Cruz, que al noble Mártir encadena, su sombra fiel sobre la tierra traza.

El Redentor a su pasión enlaza el llanto de la dulce Magdalena con sus divinos pies baña con pena, y el de la Madre que a la Cruz se abraza.

De al Eterno, ya livido y exhausto, su existencia carnal en holocausto; su alma se eleva en el azul profundo; la cerviz dobla, y por su rostro bello glacial penumbra extiende su cabello, a la vez que en tinieblas queda el mundo.

G. Belmonte Müller

La Semana Mayor

MIÉRCOLES SANTO

Los oficios en la Catedral

Los oficios en la Catedral comenzarán mañana a las nueve de la misma.—En la Misa conventual habrá Pasión.

La Pasión de este día es la del Evangelista San Marcos.

A las cinco de la tarde Matines, Antifonas, salmos, responsorios y lamentaciones a canto gregoriano.

Laudes, antifonas y salmos, canto gregoriano; Benedictus, a cuatro voces, (afabonado) J. Bellus.

A las siete de la tarde Christus factus, solo de bajo, de Gómez Navarro; Misereatur, a seis voces mixtas, V. Goicoechea.

La procesión

El Miércoles Santo, a las ocho de la noche, saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial de San Lorenzo, la imagen de Nuestro Padre Jesús del Calvario con su hermandad, acompañada de la Dolorosa que se venera en el convento hospital de Jesús Nazareno, recorriendo el itinerario siguiente:

Calle Mayor de San Lorenzo, Plaza del Corazón de María, Frailes; Plaza de San Juan de Letrán, Montero, San Agustín, Reja de D. Gome, Juan Rufo, Alfaro, Alfonso XIII, García Lopera, Claudio Marcelo, Joaquín Costa, San Pablo, Plaza de San Andrés, Realejo; Santa María de Gracia y Plaza de San Lorenzo. Asistirá la banda de música del Regimiento Infantería de la Reina.

En dicha noche estrenará la imagen de Nuestro Padre Jesús del Calvario unas andas, costeadas con el producto obtenido por la Hermandad en la tombola que instaló con dicho fin en la verbená de San Lorenzo del año último, y el importe de los donativos hechos por muchos vecinos del popular barrio, así como unas hermosas guadrapas de terciopelo morado que ha regalado el industrial de esta plaza don Luis Roldán Rodríguez, confeccionadas gratuitamente por la señorita Josefa Morado y hermanas, vecinas de dicho barrio.

Del mismo modo estrenará la expresada imagen cuatro soberbios candelabros plateados, dos de los cuales son regalados por el también industrial de esta capital don Rafael Morales Reyes, que los ofreció el año pasado, y los otros dos restantes adquiridos por la Hermandad.

La Junta Directiva de la misma ruega muy encarecidamente a los vecinos de las calles por donde ha de pasar la procesión, iluminen y coloquen colgaduras en los balcones, con el fin de dar más esplendor a tan solemne fiesta.

GRAN TEATRO

GRAN COMPAÑÍA DE ÓPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA

bajo la dirección artística del maestro

DON JOSÉ SERRANO

Abono por seis únicas funciones, en que se estrenarán las obras «La Canción del Ovidio», «Los Leones de Castilla» y «El Carro del Sol».

DEBUT el sábado 3 de Abril

Yéanse listas y condiciones de abono.

Don Francisco Elías y González DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA HA FALLECIDO A LAS DOCE DEL DIA 30 DE MARZO DE 1920. Su desconsolada viuda doña Salvadora Morenas y Franco, hermana doña Prudencia Elías (ausente), sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará a las diez y media de la mañana del día 31 del actual en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Asociación de Vecinos de Córdoba

La Voz, haciendo suya la campaña iniciada en sus columnas por El vecino del bajo, en defensa de los intereses del vecindario, y especialmente del que se refiere al problema de las viviendas, independientemente de proseguir dicha campaña, admite en su Redacción, plaza de San Felipe, 4, adhesiones a la idea de constitución de la Asociación de Vecinos de Córdoba, para la defensa de los intereses generales de la ciudad y los privativos de sus moradores, en analogía a lo hecho por otras capitales españolas, hoy federadas sus Asociaciones de Vecinos con la Asociación de Madrid.

Próximamente daremos al público indicación de los sitios donde, aparte de nuestra Redacción, pueden firmarse los boletines de adhesión a la idea de llevarse a efecto la repetida Asociación.

Lista de donativos y suscripción para la acción católica de la mujer cordobesa

Excmos. Sres. Marqueses de Valdefflores facilitan gratis la casa número 4 de la Plazuela de Don Arias para domicilio social. Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., 2.000 pesetas; Excma. Sra. Marquesa del Mérito (mensual), 5; Excma. Sra. Condesa de Hornachuelos (mensual), 2; excelentísima Sra. Condesa de Cárdenas (mensual), 2; Srta. Cándida Courtoy Carbonell (anual), 25; Srta. Carmen Conde (mensual), 2; D. Rafaela Porras de Porras (anual), 25; D. Blanca Sánchez Guerra de Alvear (mensual), 2; doña Francisca Enríle, viuda de Rico (mensual), 2; D. Dolores Baena (mensual), 2; D. Josefá Calderón (mensual), 2; doña Josusa Courtoy de Sepúlveda (mensual), 2; D. Concepción Courtoy de Claros (mensual), 2; D. Carmen Courtoy de Rubio (mensual), 5; D. María Caballero de Zapatero (mensual), 2; doña Josefa Chaparro (mensual), 3; doña María Jesús Barcia, viuda de Egüillor (mensual), 0'50; D. Ángela Hoces de Lastra (mensual), 1; D. Estrella León de Carbonell (mensual), 5; D. Carmen Ruiz del Portal (mensual), 1; D. Justa Hernández de Hernández (mensual), 2; doña Angeles Carbonell de Fresnoeda (mensual), 5; D. Carlos Romero, párroco de San Francisco (mensual), 1; y D. Pedro Menjibar (anual), 12.—Continuará.

GIMNASIA POLICIACA

El Chicuelo "terrible malhechor,"

Tenemos noticias de un nuevo éxito, que apuntamos en la cuenta de la policía cordobesa.

Esta mañana, en el tren correo, pasó por la estación Central, y de paso para Sevilla, el famoso matador de toros Manuel Jiménez Chicuelo.

El notable y popular torero descendió de un vagón de primera clase, y cuando transitaba por el andén buscando a unos amigos que le habían telegrafiado anunciando que irían a saludarle, le salió al encuentro un policía, el cual, sospechando que fuese Chicuelo un carterista que Dios sabe qué otra cosa peor! intentó detenerlo.

El joven Manuel Jiménez protestó de la detención, aduciendo quien era, pero el policía insistió en confundirlo con no sabemos qué caballero de industria.

Por fin, otros toreros que viajaban con Chicuelo convencieron al Holmes Cordobés de que estaba haciendo gimnasia sueca.

Semblanzas y cosas pueblerinas

¡CANDIDEZ!

Estamos ante la presencia de un hombre terrible. En el rato que nos ha calentado la cabeza con su perorata anarquizante, hemos sentido el loco deseo de dirigir una efusiva carta de adhesión incondicional, entusiasta y demoleadora al «Noy del Sucre», o de largarnos a Petrogrado y celebrar una interviú con Pestaña.

Porque nuestro hombre, este hombre a quien no conocemos, y que espera la llegada del carreta, en un ventorrillo frente a la estación pueblerina, nos ha convencido. Así, como ustedes lo oyen. Nosotros, hasta esta misma tarde, hasta momentos antes de que oyéramos a este hombre, creíamos que la reivindicación económica del obrero—reivindicación justa, necesaria y laudable—consistía en que, dejando de ser un paria, se le diera lo que legítimamente le corresponde, como principal e indispensable elemento de producción, haciendo un equitativo y proporcional reparto, y no relegándolo a la condición de esclavo. Habíamos, asimismo creído, que para la adjudicación de estos beneficios al elemento trabajo, no era condición sine qua non el fulminar, violento, controlado lo existente; calentar la cabeza a todas las horas y en todos los sitios a nuestros semejantes, e insultar sin orden ni concierto.

Pero, nos hemos equivocado, y bendita sea la hora en que nuestro error se ha deshecho, gracias a la verborrea sugestionadora de este hombre. El escenario, donde hemos sido convencidos, no puede ser más a propósito. Un ventorrillo frente a la estación férrea. Una tarde primaveral y enervante. Unos cuantos amigos—entre ellos un madrileño andaluzado, con mucha gracia—que tomamos cerveza. Una damisela rubia, elegante y espiritual, que suspira, quizá añorando delicias... del alma. Y un hombre de apariencia tranquila y burguesada, que, sin que nadie le haya interrogado, ni le conozcamos siquiera, se levanta, y con voz estridente, y mímica de orador de plazuela, nos dice que la panacea de los españoles consiste, primero: que le corten la cabeza a todos los políticos; segundo: en que metan en presidio a todos los gordos. Sencillamente, pone el a manera de apostilla.

Nuestro amigo, el madrileño, se acerca y desliza a nuestro oído una opinión. La damisela rubia suspira y sonríe. Indudablemente nos ha comprendido. Y el orador continúa. Ahora se mete con los políticos de allende las fronteras. Clemenceau—¡así lo pronuncia él!—un tigre reaccionario, un dictador. Lloyd George, un uividor. Los demás, cualquier cosa. Aquí y allí, y en todas partes, está haciendo falta algo gordo. Nada todo el que no tenga callos en las manos, a la horca. El madrileño vuelve a hacernos indicaciones; la damisela sonríe y yo me desespero; y me desespero, porque veo que nosotros, la gente de pueblo, no servimos para nada. Este hombre nos lo está demostrando.

Al fin ha terminado. Le felicitamos, e intriguados, inquirimos su origen. Debe ser un agente de Lenin, o un abnegado que va predicando la buena nueva.

La damisela rubia nos descubre el misterio. Es paisano suyo; de una ciudad cercana; sombrerero y no perteneciente a la clase de operarios, sino patrono. Y bien montado; con bastante dinero y gustándole disfrutar. Ante estos detalles, nuestra estupefacción es inmensa. Nos sonrojamos; nos anonada pensar que la damisela rubia se ha estado riendo de nuestra candidez pueblerina. ¡Nosotros que creíamos haberla interesado en un gesto de galantería versallesca que para ella tuvimos...

¡Ah, mi buen amigo, de una tarde Cuénteme entre los suyos. Yo le garantizo que ayudaré a su redentora obra predicando en las aldeas, perorando en los ventorrillos y enseñando en los cortijos. Pero es siempre que me asegureis una posición, así como la vuestra, para darme el gustazo de amenizar la lucha con unos tragos de cerveza y unas cuantas pesetas con que ofrecer una flor de galantería a una rubia espiritual o a una morena pasional... Rafael Granadilla. El Carpio, Marzo, 1920.

El atraco de esta mañana

Esta mañana a las once y media, próximamente, transitaba por la calle Cepedes, con dirección a su domicilio, situado en la misma calle, doña Enriqueta Granados Gómez, profesora de la escuela de párvulos del distrito de la izquierda, de esta capital.

Poco antes de llegar a la puerta de su casa, doña Enriqueta se vio sorprendida por un individuo que le dió un tirón, apoderándose del bolso que llevaba y emprendió con él precipitada fuga por la calle Cardenal Ferrero.

La señora robada y algunos transeúntes, dieron voces de ladrones, llegando a oídos del agente de vigilancia don Rafael Martín Carvajal, que se hallaba en su domicilio, casa número 7 de la repetida calle.

Precipitadamente salió el señor Carvajal tras del ladrón, que corría por la calle de Comedias en dirección a la de Pedregosa, esgrimiendo una navaja, con la que amenazaba a quien tratara de detenerlo.

En vista de esta actitud, el policía se vio precisado a hacer un disparo, logrando detener al atracador, que dio llamarse José Sánchez Ramírez (a) José, natural de Lora del Río, añadiendo que había llegado anoche, en unión de otros dos que no conoce, dispuestos a trabajar en esta población.

El José, en su huida, había arrojado al suelo el bolso, que contenía un billete del Banco de España de cien pesetas, otro de veinticinco, tres monedas de plata de cinco pesetas, una de dos y un reloj de pulsera de señora, siendo todo recuperado por el agente de la autoridad, que condujo al detenido a la Comisaría, desde donde pasó a disposición del juzgado.

La oportuna intervención del policía señor Martín Carvajal evitó que este nuevo hecho quedara impune, como tantos otros, mereciendo toda clase de elogios el servicio prestado.

Boletín de cotización De la Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Precios corrientes en 29 de Marzo.

Productos de origen vegetal

Acetite fresco, 130'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón.—Arroz corriente, 82. Azúcar, 297.—Café, 520.—Garbanos tiernos de 90 a 100.—Idem duros, de 70 a 80.—Trigo, 48'00.—Habas castellanas, 40'00.—Higos secos, kilo, 1'25 al detall.—Judías secas, 1'40.—Lentejas, 1'10.—Pan, 0'65.—Vino común, litro, 0'80.

De origen animal

Bacalao, kilo, 2'50 pesetas al detall.—Carne de cerdo, 3'20.—Idem de cordero, 5'00.—Idem de ternera, 4'46 con hueso.—Idem de vaca, 3'86.—Jamón, 7'50 al detall.—Leche de vaca, litro, 0'70.—Manteca de cerdo, kilo, 4'50.—Tocino fresco, 3'75.—Idem animal, 5'25.

Varios

Bujías, 275 pesetas los 100 kilos sobre vagón.—Petróleo, litro, 1'75 al detall.—Sal común, kilo, 0'15.

CASA FUNDADA EN 1843

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva... OFICINAS Y ALMACENES... Avenida de Canalejas, 44 y 46.-Córdoba

Información telefónica

De Madrid

Madrid 30 (18/30)
La 'Gaceta'
El diario oficial publica un decreto aprobando proyectos de leyes de créditos de varios departamentos.

Las tarifas de los tranvías
La Compañía de tranvías de Madrid ha colocado un cuadro demostrativo de la necesidad de aumentar las tarifas en la forma para que están autorizados con arreglo al contrato.

El sueldo de los banderilleros
Ayer se celebró reunión de matadores de toros en la Asociación de Toreros, acordándose aprobar las mejoras solicitadas por los banderilleros.

Otro firmante
El señor Rodríguez Sampedro se ha adherido a la carta que dirigieron los consejeros de las Compañías ferroviarias al señor La Cierva.

Sin noticias
El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna de importancia, y que en España reina tranquilidad.

Don Alfonso se interesa por los maestros
Esta mañana visitó al Monarca una comisión de la Sociedad Nacional de Maestros para pedirle influencia cerca del Gobierno para que se concedan las mejoras de sueldos a la clase, acordada en el dictamen de la comisión de presupuestos.

Despachando con Don Alfonso
Esta mañana estuvieron conferenciando con el Rey los señores Allendesalazar, Prida y Bugalla.

Visita de agradecimiento
También visitó esta mañana a D. Alfonso, el concejal madrileño don Hilario Crespo, para darle las gracias por la distinción que le había hecho al concederle la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El estado de la Reina madre
Está muy mejorada de la lesión que sufrió en la boca, al caerse por una escalera de Palacio, la reina D.ª María Cristina.

Los nuevos uniformes del ejército
El general Fridrich visitó esta mañana al ministro de la Guerra para presentar los modelos de los nuevos uniformes para el ejército.

Fallecimiento de un Auditor general
Esta mañana murió el Auditor del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor Cañete.

Conferencias de personajes políticos
Hoy estuvieron conferenciando largo tiempo en el Ministerio de Hacienda el jefe de los conservadores, señor Dato, y el señor Bugalla.

Las mejoras a los militares
En el Ministerio de la Guerra, manifestó hoy el general Villalba a los periodistas, que además del aumento de quinientas pesetas concedido a los tenientes, alféreces, suboficiales y sargentos en el presupuesto, existían otras mejoras, como el crecimiento anual de sueldo, y que la amortización de plazas no sería con arreglo al presupuesto de 1920 a 1921, sino con arreglo a la totalidad de la plantilla, contando en ella los disponibles, en comisión, supernumerarios y de reemplazo.

Generales de viaje
El capitán general ha salido de Madrid con objeto de pasar la Semana Santa en Toledo.

Para Melilla salió anoche el general señor Fernández Silvestre y hoy también partirá el general señor La Barrera, con objeto de hacerse cargo de sus respectivos mandos en la zona de Marruecos.

CONGRESO

Madrid 30 (18/30)
A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El señor Zabala protesta contra la coacción ejercida por un jefe de negociado del Ministerio de Gracia y Justicia contra el secretario del Ayuntamiento de San Clemente.

El señor González Llana pide se traiga al Congreso el expediente de las elecciones municipales de Ciudad Real.

El señor Prida promete complacerle. El señor Crespo de Lara pide se concedan recompensas a los somatenes e individuos de la Unión Ciudadana que se han distinguido por sus trabajos en estos últimos meses en pro del orden y la tranquilidad.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Pimentel hace varios ruegos referentes a abastecimientos y censura la labor del señor Ventosa al frente de este departamento.

El señor Sánchez Guerra llama la atención al orador.

El señor Ayuso ruega al ministro de la Gobernación manifieste cuál es la actitud del Gobierno en lo que respecta al nombramiento de los alcaldes que pueden ser de R. O.

El señor Prida le contesta que está dispuesto a mantener el criterio ya sostenido en anteriores ocasiones y dejar a los Ayuntamientos en libertad para elegir los alcaldes.

El señor Tejera hace varias preguntas y ruegos relacionados con el pago del impuesto de injunquino por los jefes y oficiales del Ejército.

Habla después sobre varias cuestiones de alquileres y subsistencias.

El señor Saborit pregunta qué Compañías se han acogido hasta ahora al beneficio acordado por el Gobierno al solucionar la última huelga ferroviaria.

Ataca al Gobierno por su lenidad al resolver este asunto y dice que el Gobierno no puede resolver ninguna cuestión ni conflicto social porque es impotente. (Risas).

Protesta luego de los ataques que fuerzas militares han realizado contra los obreros.

Se queja de la impunidad en que quedará el atropello realizado en Villacarrillo con su compañero el señor Besteiro.

El presidente le contesta diciendo que tiene la satisfacción de manifestar a la Cámara que para depurar las responsabilidades en este último punto tratado por el señor Saborit, ha sido nombrado un juez especial.

El señor Ortúño contesta a los ruegos hechos por el señor Saborit.

El señor Prida hace análogas manifestaciones que el señor Sánchez Guerra en el asunto del señor Besteiro.

El señor Romero denuncia los abusos que cometen numerosos comerciantes con objeto de burlar la tasa de los artículos en que está impuesta.

Pide al Gobierno que se excite el celo de los encargados de evitar tales abusos para que los impidan e impongan las merecidas sanciones a los que burlan la ley.

Los señores Garnica, Prida y Terán, prometen por lo que a la esfera de cada cual corresponde, atender a las indicaciones del señor Romero.

El señor Barriovero protesta del gobernador de Huelva por los abusos cometidos contra los obreros de Río Tinto.

El señor Prida le contesta.

De Provincias

Palma de Mallorca

¿Un naufragio?
Palma de Mallorca 30.—Un velero francés encontró en las proximidades de este puerto un bote salvavidas que se supone pertenece a un vapor correo francés que se dirigía a Oram.

Se teme que se trate de un naufragio y que hayan perecido todos los tripulantes.

Bilbao

Choque de automóviles

Bilbao 30.—En la carretera de Villaflores chocaron dos automóviles que marchaban en dirección contraria.

Los demás ocupantes resultaron ileso.

Santiago

Huelga general
Santiago 30.—Sigue en el mismo estado la huelga general planteada. Hay gran escasez de víveres.

Santander

Huelga de empleados
Santander 30.—Se han declarado en huelga los empleados de los Juzgados municipales, Ayuntamiento y de consumos.

Vigo

Por un pitillo comete un crimen
Vigo 30.—Encontrándose en el campo un Labrador llamado Domingo Alvarez, en compañía de un jornalero apellidado Alonso, éste le pidió un cigarrillo y como aquel se negara, le hizo un disparo, del que resultó muerto el señor Alvarez.

Barcelona

Conflicto sin solución
Barcelona 30.—Sigue sin resolverse y en igual situación el asunto de los oficiales peluqueros barberos.

El Gobierno francés, en prueba de agradecimiento
Barcelona 30.—El Gobierno francés ha concedido la medalla de la Legión de Honor al exalcalde de Barcelona señor Morales Pareja.

Sindicalistas detenidos
Barcelona 30.—En el casino Fraternidad Republicana, fueron detenidos varios individuos sospechosos, que venían reuniéndose en aquel lugar.

Zaragoza
El conflicto de los panaderos
Zaragoza 30.—Ayer se reunieron los obreros panaderos, con objeto de tomar acuerdos sobre las peticiones de mejoras que tienen presentadas.

Acordaron que si en un plazo de veinticuatro horas no les son concedidas, irán a la huelga.

El alcalde ha tomado medidas para que en caso de huelga quede abastecida la ciudad.

Horrible tormenta.—Muertos por un rayo
Zaragoza 30.—En Villarreyes de la Sierra ha caído una enorme tormenta con numerosas chispas y rayos.

Uno de éstos incendió una choza en la que se encontraban tres trabajadores, resultando muertos Carmelo Rivera y Narciso Canal, y herido gravemente el tercero.

También mató otro rayo a dos caballeros y un perro.

Los daños materiales son incalculables.

Valencia

Llegada de la esposa del señor Maestre.
Valencia 30.—Hoy ha llegado de Barcelona la señora condesa de Salvatierra, con objeto de pasar aquí la Semana Santa.

Tranquilidad en la provincia
Valencia 30.—El gobernador manifestó esta mañana a los periodistas, que reinaba absoluta tranquilidad en la capital y en todos los pueblos de la provincia.

Del Extranjero
Horrible catástrofe producida por un huracán.
Nueva York.—Al norte del Estado de Illinois se ha desencadenado un horrible huracán de viento y agua que ha causado daños enormes y ocasionado innumerables muertes.

Los hospitales están llenos de heridos. Los daños son de muchísimos millones.

Se desconocen detalles por estar interrumpidas las comunicaciones.

Príncipe fallecido
Niza 30.—Ha muerto de una neumonía el príncipe Luis de Orleans y de Braganza.

Que aprenda el señor Allende
Río Janeiro 30.—El Gobierno ha obligado a las Compañías ferroviarias a pagar los aumentos y mejoras pedidas por los obreros.

Con esto ha quedado solucionada la huelga.

Después de la revolución
Berlín.—Los socialistas mayoristas se reunieron ayer para tomar acuerdos con objeto de evitar nuevas tentativas de los partidarios de la reacción.

de Kapp y su decisiva resolución de oponerse constantemente a los reaccionarios, ha dirigido una nota a los directores del ejército rojo, diciéndoles que para el día 30 deben tener realizadas las siguientes condiciones:

- 1.ª Someterse a la autoridad constitucional.
2.ª Reconocer que el Gobierno actual es el único que tiene intervención en la administración del Estado.
3.ª Disolver las tropas rojas; y
4.ª Desarmar la población civil.

Caso de no cumplir estas condiciones las tropas leales empezarán las hostilidades y castigarán debidamente a los agitadores.

LA BOLSA

Table with financial data: Interior 4%, fin de mes, Amortizable 5%, etc.

MENCHETA. Gran colección de bolsos y monederos de oro.

ORDURA, Hotel Suizo.



Esta mañana ha dejado de existir en esta capital, el conocido comerciante que fué en esta plaza don Francisco Elías y González, quien por sus excelentes dotes de actividad en los negocios y la bondad de su carácter, mereció en vida la estimación de cuantas personas lo trataron.

Los funerales por el descanso de su alma, se verificarán mañana miércoles a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad).

Enviamos nuestro sentido pésame a la desconsolada esposa del finado, doña Salvadora Morenas y Franco, así como a las demás personas de su familia, deseándoles resignación en su justo pesar.

En el Ayuntamiento se reunió esta mañana la Comisión de Fomento.

En Sevilla ha fallecido don Juan Giménez, tío del famoso matador de toros Manuel Giménez (Chicuelo).

El alcalde y varios concejales estuvieron esta tarde visitando el edificio del «Grupo Escolar Rey Heredia», que se inaugurará mañana a las cuatro de la tarde.

En el correo de Málaga marchó esta mañana a Antequera el magistrado don Alfonso Moreno, acompañado de sus hijos.

Llegó en el correo de Madrid el médico don Félix Martínez.

El tren correo procedente de Madrid, llegó esta mañana a esta capital con una hora y veinte minutos de retraso.

Ha fallecido don Rafael Saborido, miembro que ha sido del Cuerpo de la Guardia municipal, muy estimado y querido de sus jefes y de cuantas amistades tenía en Córdoba.

El finado era cubano, pero hacía muchos años que residía en esta capital.

A las señoras.—La modista de San Sebastián, ha llegado al Hotel Suizo con la colección de modelos en vestidos, abrigos y sombreros para señoras, y los modelos de vestidos y sombreros para niños, de la casa Cortadi.

Recibirá los días 29, 30 y 31.

Esta tarde, a las siete y media, se han reunido en el Casino liberal los concejales del partido, para protestar de la designación de los señores que han de ocupar la Alcaldía y las tenencias de alcalde.

Una pareja de la guardia civil de esta capital ha denunciado a Cristóbal Arjona Sánchez, vecino de Encinas Reales, que promovió un fuerte escándalo en el establecimiento de bebidas titulado «La Primera».

Han sido detenidos Juan López Díaz y Juan López Romero, que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción.

—Esta mañana, en el tren expreso de Madrid, pasó por esta población, con dirección a Málaga, el presidente del Senado, señor Sánchez Toca.

—El sargento del Regimiento infantería de Gravelinas, acogido a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, don Alfonso de la Rúa Alcalde, cuyo domicilio en esta población se ignora, deberá presentarse en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, al objeto de recoger un documento de su pertenencia.

—Nos ha visitado el dueño del restaurant «El Pasaje», don Miguel Moreno Jiménez, para manifestarnos que esta mañana a las once, cuando esperaba a unos amigos en la calle del Toril, había sido detenido y conducido al arresto municipal de una manera arbitraria, pues asegura que él no cometió ningún acto que motivara su detención.

—Anade el señor Moreno que ya en el Ayuntamiento fué amenazado por otro guardia, y que al ser presentado al jefe, a quien trató de explicar lo ocurrido, el señor Retamosa no se lo permitió, ordenando que lo encerraran.

Entendemos que una vez comprobada la veracidad del relato hecho por el industrial referido, deben exigirse responsabilidades a los que intervinieron en este asunto, deteniendo sin causa a un honrado industrial.

Tribunales

El Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de esta Audiencia, ha dictado sentencia en los pleitos interpuestos por don José Galán Benítez como presidente de la Sociedad Hidro Eléctrica «María Luisa» de Baena, y don Ramón Márquez Varo, de Montilla, confirmando en el primero la resolución recurrida y en cuanto al segundo, declarándose incompetente, por incumplimiento del requisito a que se refiere el artículo sexto de la ley de lo Contencioso.

Visita general de cárceles
Mañana a las doce se celebrará la visita general de cárceles, asistiendo a ella el Presidente y Fiscal de la Audiencia, Magistrados, Juez de instrucción y escribanos de actuaciones.

Vistas en suspenso
Con motivo de las fiestas de Semana Santa, no se celebrarán vistas de causas en la Audiencia hasta el día 6 del próximo mes de Abril.

Díaz, Vidaurreta y C.ª (S. en C.)

INGENIEROS
Atocha, 151.—MADRID
Representantes exclusivos de segadoras «OSBORNE», trilladoras y tractores «CASE», arados «IDEAL», aventadoras-trillos.—Hilo sisal para atadoras

Depositorios para Andalucía y Extremadura: CASTILLEJO Y ROSES

Almacenes de Carbones minerales

CORDOBA
Especialidad en carbones grasos para cocinas económicas y fraguas. Venta al por mayor. Servicio a domicilio.

José García Muñoz
Oficinas: Don Rodrigo, 90.—Almacenes y despacho: Muchío Trigo sin número

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor
Depositorios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema.
Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Davenport y Babler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES
SEVILLA
MELILLA
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

La política local

Nota oficiosa del partido liberal de Córdoba.

—Sin suficiente representación numérica los partidos personados en el Ayuntamiento de Córdoba, para imponer su voluntad frente a las exigencias de una constitución del Municipio, precisa acuerdo que asegure el éxito de los candidatos monárquicos.

—El partido liberal, para el caso de que la Alcaldía y la responsabilidad que representa fueran a su cuidado, consecuente con su propósito de conducta públicamente expresado, designó candidato para concejal a un ilustre abogado, quien una vez elegido habría de ser jefe de la minoría en la oposición y Alcalde al llegar momento en que la designación correspondiera a las fuerzas públicas que le otorgaban su confianza.

—La colaboración de los partidos monárquicos no puede extenderse, por lo que a los liberales se refiere, a otros puntos, sino a los de coincidencia con el interés colectivo de Córdoba, deslindando, como es su derecho y su deber, responsabilidades, y aceptándola plena sólo cuando le correspondiera, por disponer de los medios de actuar desde la presidencia del Municipio, marcando orientaciones de política municipal.

Instrucción Pública

Solicitudes
Han solicitado tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en Sevilla, los maestros don Antonio Ruiz Cabelero y don Francisco Delgado Fuentes.

Licencias
La Universidad de Sevilla comunica habersele concedido treinta días de licencia a cada uno de los maestros don Antonio Adamuz, de La Rambla, y don José Gallego Castillo, de Cabra.

Maestros interinos
Por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Eloy Vaquero Cantillo, auxiliar desdoblado de la escuela nacional de niños de Adamuz; don Antonio Vito Gahete Sánchez, maestro de la primera escuela nacional de niños de Pozoblanco; y doña Emiliana D. Porras Luque, maestra de la escuela nacional de niñas de Fuente Carrero (Fuente Palmera).

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Almacenes de Carbones minerales

CORDOBA
Especialidad en carbones grasos para cocinas económicas y fraguas. Venta al por mayor. Servicio a domicilio.

José García Muñoz
Oficinas: Don Rodrigo, 90.—Almacenes y despacho: Muchío Trigo sin número

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor
Depositorios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema.
Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Davenport y Babler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES
SEVILLA
MELILLA
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA
ACEITES DE OLIVAS-VINOS FINOS DE MESA
EXPORTACION
Almacenes: San Pablo, 55.—Santa Marta, 21
CASA FUNDADA EN 1833

José López de la Manzanara

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"

Edición de la mañana

El problema de las viviendas

La tasa de los alquileres
Parece ser un hecho la preocupación del Gobierno en punto a resolver el conflicto que se avecina, de no regular el omnívoto poder de los propietarios de fincas urbanas.

La Federación Gremial Española, con una perseverancia que la honra, viene luchando desde el año 1915 porque se modifiquen los contratos de arrendamiento de locales para industria o comercio, aduciendo poderosas razones, que no hemos de reproducir por harto sabidas.

Ha apelado a toda clase de resortes, incluso a conversaciones con una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, cuando vio que sus gestiones cerca de los Presidentes de los distintos Gobiernos que desde aquella fecha se han sucedido, no cristalizaban en resoluciones.

Llegado el abuso de la mayoría de los propietarios a límites intolerables, nació la Asociación de Vecinos de Madrid, que desde sus comienzos laboró con tesón contra la especulación desenfrenada de que se hace víctima al vecindario desde el punto de vista del alquiler de domicilios.

El conde de Santa Engracia, en representación de los industriales y comerciantes, presentó en Cortes anteriores, al Congreso, una proposición de ley para regular los contratos de fincas urbanas dedicadas al comercio e industria. No tuvo acogida alguna y posteriormente la ha reproducido y fué tomada en consideración.

Paralelamente a esta gestión, la Asociación de Vecinos de Madrid propendía en sus esfuerzos a la solución del problema enfocado desde el punto de vista de la vivienda familiar. Otras Ligas de Vecinos sumaban sus trabajos a la de la Corte y así el problema, llegamos al momento actual, en que el movimiento es unánime en España, y unidos todos los que padecen los efectos de la insalvable codicia de propietarios desaprensivos, se dan la mano comerciantes, industriales y vecinos, y en el Teatro de la Zarzuela acuerdan la Federación para hacer sentir a los poderes públicos la inaplazable solución de problema tan grave.

Ante la dilación, rémoras y resistencias del Gobierno, objeto indudable de presiones en sentido contrario, se ha pronunciado energicamente la Federa-

ción y tememos que en el mes de Mayo próximo amenazaba a los propietarios de Madrid una huelga de inquilinos...

Paz, concordia y armonía de intereses, ha de ser el lema de unos y otros. La justicia de la causa de los inquilinos obliga a modificación del contrato de inquilinato; el derecho de los propietarios merece protección y respeto.

Caben soluciones varias; a tres tipos pueden reducirse: Tasa de las rentas de las fincas urbanas, prórroga de contratos actuales por tiempo indefinido y prórroga limitada hasta tanto la construcción de viviendas equilibre los precios de los alquileres por la disminución de la demanda.

El sistema de la tasa, por el justiprecio de las fincas, es el que demandan las circunstancias actuales, en que los otros dos resultan de difícil adaptación a las condiciones en que la vida se desarrolla.

Pretender solucionar el problema prorrogando indefinidamente los contratos, beneficia solamente al comerciante y al industrial establecidos, y crear que la limitación de la prórroga será por corto plazo, durante el cual se edificará lo suficiente para hacer bajar la propiedad, es una utopía, toda vez que los materiales de construcción, solares y mano de obra alcanzan precios que son una rémora para que aparezca la vivienda típica de las clases media y modesta.

Parece ser que la comisión permanente de Gracia y Justicia ha elaborado un proyecto de Ley, en el que se adopta el tipo de tasa y el de prórroga, con carácter transitorio.

Todo lo que no sea regular la renta, solución a medias el problema. La Asociación de vecinos de Madrid, parte de un punto inicial; el precio de las viviendas en 1914, y admite un recargo de un 5 por 100 sobre el precio inicial, para rentas de 2.000 a 3.000 pesetas y un 10 por 100 para las comprendidas entre 3.000 y 5.000.

Problema que apasiona a todos, merece ser estudiado y detenidamente discutido, pero no hemos de olvidar que no está resuelto sino a medias, si a toda costa el Estado y el Municipio no acuden a proteger la edificación.

Brindamos el tema al futuro Alcalde de nuestra ciudad y al Ayuntamiento en pleno.

El vecino del bajo.

LA POLITICA Y SUS HOMBRES

El señor Alcalde...

Convocados por el jefe provincial de los liberales cordobeses don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, se reunieron anoche en el Casino de la calle Gondomar, los concejales del partido que han de integrar el nuevo Ayuntamiento que ha de tomar posesión el próximo Jueves Santo.

Según nuestros informes, los reunidos cambiaron impresiones sobre quién habrá de ocupar la Alcaldía y después de escuchar al señor Barroso, acordaron votar para dicho cargo al concejal conservador don Francisco Fernández de Mesa.

Los reunidos también cambiaron impresiones sobre la provisión de las ocho tenencias de alcalde y la designación de los dos síndicos.

El señor Barroso y Sánchez Guerra marchó anoche en el tren expreso a Madrid.

En la estación del Centro, el joven político liberal fué despedido por numerosos amigos y correligionarios, entre los que figuraban casi todos los concejales liberales del nuevo Ayuntamiento.

Los conservadores también, después de cambiar impresiones, han acordado votar para Alcalde a su correligionario el señor Fernández de Mesa.

Parece ser que las tenencias de alcalde se las repartirán fraternalmente liberales y conservadores.

DESENGAÑO

Yo ví una rosa lozana que era lustre del pensil; nació una tibia mañana del aromático Abril. Sus perfumes olorosos al viento daba orgulliosa; era tan casta la rosa, ¡sus pétalos tan hermosos!..., que, teniendo que al tocarla perdiera aquella belleza, no osé siquiera besarla: ¡era tanta su pureza!...

Bajé a la tarde al jardín... ¿La rosa? ¡Ya no existía! Envuelto en fango yacia de sus hojas el carmin... Habló entonces mi dolor: ¿Dónde fué tanta hermosura? ¿Qué fué de tí, rosa pura, dónde está aquel tu esplendor? Yo era entonces casi un niño, y al ver deshecho el encanto, derramé copioso llanto: ¡era tanto mi cariño!...

Fernando Trugillo.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 30 de Marzo de 1920.

Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Jefe de día, coronel de Sagunto don Pedro Gutiérrez Pons.—Imaginería, teniente coronel de Artillería don Luis Gómez Góngora.—Hospital y provisiones, octavo capitán de la Reina.—Vigilancia, los Cuervos de la guarnición. De orden de S. E.—El Comandante sargento mayor de la Plaza, José Delgado.

Orden de la plaza del día 30

Art. 1.º Con motivo de las próximas festividades religiosas las tropas de la guarnición vestirán de gala en los días de Jueves y Viernes Santo, izándose el pabellón nacional en los edificios militares en dichos días y en los de Sábado de Gloria y Domingo de Pascua.

Art. 2.º Desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado, las armas se pondrán a la funeraria llevando sordina las trompetas y el pabellón nacional se pondrá a media asta.

Art. 3.º Desde las catorce horas del mencionado Jueves Santo, saldrán las fuerzas por compañías, escuadrones y baterías, conducidas por los oficiales de semana a visitar los Sagrarios a las horas que dispongan los primeros jefes de los cuervos.

Art. 4.º Los Cuervos, Unidades y Dependencias de esta guarnición, nombrarán comisiones compuestas de un jefe y oficial para que concurren a la procesión del Santo Entierro, que saldrá el Viernes Santo de la iglesia parroquial del Salvador, reuniéndose a las 17 horas en los salones bajos de las Escuelas Pías (iglesia de la Compañía); estas comisiones irán bajo la presidencia del coronel del Regimiento de Lanceros de Sagunto, don Pedro Gutiérrez Pons, el cual llevará la representación de S. E. en dicho acto.

Art. 5.º A la citada procesión asistirá una compañía del Regimiento de Infantería de la Reina, con escuadra, banda y música, que se presentará oportunamente en la Plaza de la Compañía.

Art. 6.º A los efectos del artículo 685 del Código de Justicia Militar, los jueces instructores que tengan presos en la plaza, remitirán a este Gobierno Militar en el día de mañana la relación que preceptúa el artículo 686, de dicho Código, consignando si desean o no presentarse a la visita de cárceles.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día, para conocimiento y cumplimiento.—El comandante jefe de E. M., Juan Cantero.

EN EL CENTRO OBRERO

La cuestión de los alquileres

Anoche se reunieron en el local de la calle Santa Marta, las juntas directivas de diversas sociedades obreras convocadas a instancias de la directiva de la de zapateros, por la comisión de régimen interior con objeto de tomar acuerdos relacionados con el problema de las viviendas.

La reunión fué presidida por el presidente de la comisión de régimen interior Manuel González, actuando de secretario el de dicha comisión. Como delegado de la autoridad gubernativa asistió don Carlos Santos Madroña.

El presidente dió cuenta del objeto de la reunión y los tres puntos que había de tratarse en ella, rogando que a pesar de aparecer el de tomar acuerdos sobre la carestía y encarecimiento de las viviendas en tercer lugar se le diera preferencia con objeto de que pudieran tomar nota los representantes de los diarios locales, dejando para después las cuestiones de régimen interior que no pudieran interesar al público. Así fué acordado.

A continuación el presidente, en breves frases, expuso a las directivas reunidas la necesidad de tomar acuerdo para luchar con resultados prácticos contra la enorme carestía de las viviendas y el aumento exorbitante en los precios del alquiler. Dijo que era momento oportuno para ello, pues en toda España se emprendían campañas análogas y en Córdoba había sido iniciada por el diario LA VOZ. Invita a los asistentes a que den su opinión sobre la norma que se ha de seguir.

Rafael León, por los plateros, le parece muy bien el acuerdo de la Confederación Nacional del Trabajo, pero estima que antes de llevarlo a la práctica, se debe discutir serenamente y se muestra partidario de la creación de la Asociación de inquilinos.

Juan Bello, por los zapateros, se declara partidario de hacer algo grande que beneficie a todos.

Don Rafael Benavente dice que él podría protestar en nombre de los niños, de la falta de higiene que existe en las casas.

Dice que se deben denunciar todos los abusos de caseros y propietarios a la Hacienda y a los Tribunales, por tratarse de delitos de esta.

Francisco Rodríguez, cree que se debe empezar por organizar un mitin para que todos sepan el objeto de la Asociación que se formará después, y que podría llegar hasta la construcción de casas.

El compañero Romero dice que no está conforme con que sean los inquilinos los que denuncien los abusos, sino los delegados nombrados para ello.

Francisco Pérez dice que se debe llevar a la práctica el acuerdo de la Confederación, quieran o no, y pide se celebre una Asamblea previa para acordar lo más conveniente.

Alfonso Gálvez protesta de que los caseros de Córdoba no quieren hacer contratos por más de un año, pues con esto quedan en libertad para aumentar el alquiler.

Manuel Moreno dice que como lo que precisa es una solución, se muestra partidario de la Asociación, pero no dando derecho a ingresar en ella a ciertos elementos, por lo cual se debe señalar un límite máximo que podía oscilar entre 20 o 25 pesetas.

El presidente dice a la asamblea si cree conveniente hable el redactor jefe de LA VOZ, señor Pabón, que se encuentra presente. Los asistentes contestan afirmativamente.

El señor Pabón dice que habla en nombre del iniciador de la campaña; en el periódico LA VOZ, que firma bajo el pseudónimo EL vecino del bajo, cuyas ocupaciones no le han permitido asistir.

Afirma que esta es una campaña de inquilinos, y que, por lo tanto, sólo a título de tal se puede entrar en la Asociación de vecinos que trata de formarse.

Señala las causas que han contribuido a formar el hoy grave problema de las viviendas y que son principalmente la enorme carestía de las casas, el abuso de propietarios-caseros y de caseros y la defectuosa ley de Enjuiciamiento civil.

Afirma que todos los que sufren los efectos del mal deben unirse para conseguir su desaparición.

Repite que sólo a título de inquilino puede entrar en la Asociación y que tan necesitada o más está hoy la clase media que la obrera de que sea defendida y amparada.

El compañero Romero insiste en que no se debe ir del brazo de quienes ayudan a que suban las subsistencias.

El señor Benavente aboga también por que no se dé cabida en la Asociación a la clase media, a la que llama cobarde y la considera culpable del estado en que se encuentra.

El señor Pavón dice que en esta ocasión en que todos quieren unirse para que prevalezca la justicia, no debe dejarse desamparada a la clase media, que tan necesitada está de apoyo.

En varios párrafos hace una definición de la clase media y estudia su situación actual, y termina diciendo que al formar la Asociación sólo debe tenerse en cuenta que se trata de una Asociación de inquilinos, cuyos beneficios deben alcanzar por igual a todos aquellos que sufren

la tiranía de los propietarios y caseros. Don Eugenio Muriel se muestra partidario del mitin previo.

Se entabla una larga discusión en la que intervinieron varios compañeros, prevaleciendo el criterio de nombrar una Comisión organizadora que se encargue de los trabajos preparatorios y organice un mitin o una asamblea.

Acto seguido se nombró la Comisión compuesta por los compañeros Rafael León, Eugenio Muriel, Juan Bello, José Sánchez, Francisco Mesa, Antonio Priego y Antonio Cámara, y se dió por terminada la discusión sobre este asunto, quedando reunidas las directivas para tratar de asuntos administrativos y de régimen interior.

LOCALES

El día 28 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, firmaron sus esposales la distinguida señorita Natividad Osuna Luque con el apreciable joven, empleado de los señores Carbonell y Compañía, señor don Rafael Figueroa.

La boda se efectuará en breve. Han llegado de Cádiz, los artistas de la notable compañía de zarzuela que dirige el popular maestro don José Serrano, y que debutará el próximo sábado de Gloria en el Gran Teatro.

SALÓN RAMIREZ

El Sábado, de GLORIA debut de la colosal estrella española Amalia de Isaura

Informaciones de la provincia

De Fernán-Núñez
Regalo de una bandera al Instituto de la Guardia civil, e inauguración de un edificio

El domingo 28 del corriente ha sido inaugurado el nuevo edificio hecho en el cuartel de la Guardia civil de esta villa, para celebrar el acto se bendijo una bandera que han regalado los Círculos de Labradores y Propietarios, Español y Liberal al Instituto de la Guardia civil. Bendijo la bandera y ofició la misa el rector de esta localidad don Fernando Calatrava Gómez, acompañado de los coadjutores don Arturo Franco Castro y don Juan Navas Carretero; después se dijo una misa de campaña, tocando durante ella escogidas piezas la orquesta del Centro Filarmónico. Fué madrina de la bandera la bella y simpática señorita Alfonsa Berral Alba.

Una vez bendecida la bandera, le fué entregada de manos de la madrina al comandante del puesto, el que acto seguido la izó en un balcón del primer pabellón de dicho cuartel.

Asistieron al acto el señor alcalde don Juan Gómez Jiménez, los presidentes de los Círculos de Labradores y Propietarios, Español, Liberal y Centro Filarmónico.

Terminada la ceremonia pronunció un breve y patriótico discurso el señor alcalde.

En el cuartel fueron obsequiados los invitados al acto con un espléndido lunch por el sargento comandante del puesto, don Leopoldo Pujó y Alonso. Además de la madrina asistieron las señoras doña Tránsito Alba, madre de la madrina; doña Juana Muñoz y doña Claudia Espino; señoritas Angelita Valverde, Gregoria Marín, Anita Cañadas, Teresa Cañadas, Marcelina Cañadas, Matilde Jiménez y otras muchas que no recordamos.

Fernán-Núñez 29 Marzo 1920.—Corresponsal.

ORDURA, Joyero de Madrid

participa a su distinguida clientela y público en general, haber llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Suizo, donde podrá gustar, examinar la extensa colección de joyas artísticas y modernas que, por ser de ocasión, vende treinta por ciento más barato que en las joyerías, garantizando la devolución de las compras durante un año con un descuento del diez por ciento.

Permanecerá en esta población hasta el día 2 del próximo mes, pudiendo visitar la exposición todos los días, de 11 mañana a 6 tarde.

Indicador religioso

Santoral
Santos de hoy 31. Santa Balbina.
Cultos
Santiago.—Hoy, cuarto día del solemne quinario al Santísimo Cristo de las Penas. Predicará don Jesús Romero Murillo.
Cuadras.—Ejercicios de cuaresma en todas las parroquias.
Comenzan todas las noches un cuarto de hora después de oraciones.
En el Sagrario, habrá sermón los lunes y jueves y vía crucis los martes y viernes.
En San Pedro, los viernes sermón y los sábados vía crucis.
En San Francisco, miércoles y sábados vía crucis. Viernes, ejercicio eucarístico.
San Andrés, martes y viernes vía crucis.
San Miguel, miércoles y sábados sermón, martes y viernes vía crucis.
San Cayetano.—Mañana a las cinco de la tarde, maitines cantados.

Empresa de Electricidad de Casillas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, se cita a Junta general extraordinaria de accionistas para el 12 de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de esta Empresa, Plaza de Sagasta, 7, con el fin de resolver sobre la fusión de la misma con la de Gas y Electricidad, establecida en esta capital.

Córdoba 18 de Marzo de 1920.—Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pavón Talleda.

Gran surtido en Pulseras, Pendientes, Aretes, Sortijas y Relojes Pulsera oro brillantes.
ORDURA, Hotel Suizo.

La Cordobesa (S. A.)

Fundición de hierro.—Construcciones metálicas.—Córdoba.

Para cumplimiento de lo que precisan los artículos 17 y 18 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, para el día 15 del próximo mes de Abril, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Avenida de Medina Azahara, número 8.

Córdoba 27 Marzo 1920.—Por consejo de administración, Francisco Gómez Torres, presidente; Luis Pérez Boje, secretario.

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECANICOS

BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.—CÓRDOBA
Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

fábrica de mosaicos

HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS
Deposito de materiales de construcción y FÁBRICA DE YESOS

(Ntra. Sra. del Carmen).—Estación de Campo Manuel García Bartolomé
Despacho: Plaza de Colón 15
CÓRDOBA

Piel, Venéreas y Sifilíticas

Médico especialista
Francisco Berjillos del Río

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5.—Económico para obreros, de 7 a 8.
Braulio Laportilla, núm. 4.—Córdoba

Fotografía Julio César

NOGUERAS

San Pablo, 2.—CÓRDOBA
Retratos de todos tamaños en posición y tarjetas de lujo.

Amplificaciones y marcos diversos al contado y a plazos.
Esta casa cuenta con trajes de moda gitana, mantones y mantillas andaluzas. Tarifa especial para obreros y sirvientes haciendo el 10 por 100 de descuento.

El mejor jabón

ropa blanca
fabricado por los Sres. Hijos de Lucas Tena, de Sevilla.—Para la venta: Heredia, 4.—Córdoba.

ALMACÉN AL POR MAYOR

MERCERÍA Y PAQUETERÍA
Juan García Rodríguez

SUCESOR DE Lara y García
Librería, 16 y 18.—Teléfono, 21
CÓRDOBA

De interés

En los almacenes de ROSES, GOMEZ se venden de cuatro a cinco mil metros de bobas de acero usados, en buen estado, de 45 centímetros de luz, con manguitos o bridas.

Picador de caballos

A petición de sus numerosos amigos, se dedica a la profesión de doma de silla y tiro, el conocido picador ENRIQUE MARTÍN. Admitirá caballos a púpilo en el millizo Puerta del Colodro, 38.

LOPEZ BELMONTE

Maquinaria agrícola (S.A.)—Albarracín
Participamos a nuestra numerosa clientela que nuestra Sucursal de Córdoba trasladado su Oficina y Exposición de siles de la Victoria núm. 8 a nuestros almacenes Avenida de Canalejas número 8 (antes Tejares), donde hoy pueden dirigirse.

Escuela Normal de Maestros de Córdoba

Curso de 1919 a 1920.—Matrícula de enseñanza no oficial

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y la Real orden de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que aspiren a examinarse de ingreso y asignaturas en el mes de Junio.

Los alumnos deberán solicitarlo en instancia dirigida al señor director durante todo el mes de Abril y acompañarán a sus instancias la cédula personal corriente y los de nuevo ingreso, la certificación de nacimiento legalizada y justificante de hallarse revacuado y los que procedan de otros centros, así como los bachilleres presentarán certificaciones oficiales expedidas por los directores en las que consten los estudios verificados por los primeros y los segundos hallarse en posesión del título de bachiller correspondiente.

Los alumnos abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y los de asignaturas 25 pesetas por cada grupo o parte de él por derechos de matrícula y 5 pesetas más por derechos de examen, todo en papel de pagos al Estado, más los timbres móviles que correspondan según los grupos a que se matriculen y las asignaturas que deseen aprobar.

Los bachilleres que hubiesen obtenido el título elemental con arreglo al artículo 9.º del R. D. de 24 de Septiembre de 1903 podrán completar el de maestro de 1.ª enseñanza, aprobando la Historia de Pedagogía y la Música y acreditando haber hecho las prácticas correspondientes prevenidas por el R. D. de 30 de Agosto de 1914 en su artículo 28.

Los alumnos que posean el título de bachiller podrán obtener el de maestro de 1.ª enseñanza probando las asignaturas de religión, si no la hubiesen cursado en los institutos respectivos, los dos cursos de Pedagogía, la Historia de la Pedagogía, los dos cursos de Música y los dos cursos de Prácticas de enseñanza, abonando tanto éstos como los anteriores por derechos los correspondientes a un solo grupo, si verifican los exámenes en una convocatoria.

Los alumnos libres y los bachilleres que tengan que aprobar las prácticas de enseñanza se atenderán en un todo a lo

que para el caso se previene por las reglas 7.ª y 9.ª de la R. O. de 2 de Junio de 1919 (B. O. número 47), fecha 13 del mismo.

Lo que de orden del señor Director y con su visto bueno se hace público para conocimiento de los interesados. Córdoba 29 de Marzo de 1920.—El secretario, Manuel Blanco.-V.º B.º El Director, Enrique Díaz.

UNA NOVELA

Copiamos del diario madrileño «La Tribuna» lo que dice con respecto a la novela de nuestro estimado amigo M. Ruiz Maya:

«Los libertadores del campo» Se trata de una novela cordobesa, en la cual su autor, M. Ruiz Maya, atiende especialmente a dibujar el ambiente. Justo es decir que está bastante bien conseguido: Hay rasgos de fina observación, y la vida rural se acusa con caracteres y descripciones de acertado color y muy bien entonados. Los usos, costumbres y caracteres de la vida ruda y miserable de los campesinos palpita con sus cualidades bárbaras y humildes. Vemos la pobre gente de campo, los labriegos encendidos de sol y de lujuria, aullar y entregarse a fiestas de tremante pasión. Y junto a ellos, la figura del ama se alza con su despótico mando. Novela de trabajo, de sudor, de sangre y ansias de liberación.

A lo largo de los capítulos de esta nueva novela, «Los libertadores del campo», pasó una voz, un alarido de ardiente afán, que clama por la emancipación del trabajo y estalla en movimientos enconados de sublevación. Como un mar denso, hay aquí, en el campo, alternativas opuestas, cóleras y rabias de sentirse humildes y explotados, y a veces desmayos de lánguida obediencia, como bestias cansadas que aguantan el yugo de la servidumbre con pasividad de cansancio.

El señor Ruiz Maya se manifiesta con esta interesante e intensa novela regional como novelista experto y escritor de inquieta y curiosa ideología. Los caracteres de los personajes que intervienen en el suceso de esta novela, están bien estudiados, y la acción se desdobra con interés creciente.

Desde luego, nos parece, a juzgar por esta primera novela, que su autor, el señor Ruiz Maya, tiene excelentes cualidades de novelista.

TOMAS PONCE JIMENEZ

CÓRDOBA

Oficinas: Valdés Leal núm. 2. Almacenes: Jesús María, 8

CEREALES Y SALVADOS

Información telefónica

De Madrid

Madrid 30 (12 n.)

CONGRESO

(Final de la sesión)

El señor Prieto censura la fática del señor Allendesalazar, pues para prorrogar caprichosamente el régimen económico no habría que molestarse en discutir ampliamente nuevos presupuestos. El Parlamento es únicamente el que puede acordar la prórroga de los presupuestos, y hacer otra cosa es saltar por encima de la legalidad.

Se suspende esta discusión y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Zulueta dice que considera insuficiente el presupuesto de dicho departamento para satisfacer las necesidades de la enseñanza nacional.

Afirma que se debe ir a la escuela única y a la creación de becas que facilite el ingreso en las Universidades a los individuos que merezcan entrar en ella de las clases necesitadas.

Le contesta por la Comisión el señor Gascón y Marin.

Don Natalio Rivas hace el resumen de las discusiones sobre la totalidad.

Reconoce que las consignaciones para instrucción pública son insuficientes, pero que ahora es imposible hacer otra cosa, pues para atender a todas las exigencias era preciso hacer un presupuesto extraordinario.

Se entra en la discusión de los capítulos.

Al intentar hablar el señor Ayuso se produce un incidente ruidoso, pues el presidente se opone a ello por considerarlo antirreglamentario.

El señor Saborit pronuncia palabras violentísimas que producen indignación en la Cámara.

El señor Sánchez Guerra le llama al orden anunciándole de que en caso de proseguir hablando de tal forma, se verá obligado a arrojarlo del salón.

El señor Saborit: No se atreverá a ello S. S.

El señor Sánchez Guerra: No lo haré yo porque lo arrojarán los ujieres.

Se forma un escándalo formidable. Los conservadores y demócratas aplauden al presidente y apostrofan a los socialistas.

Se oyen varias voces que dicen: Buenas pruebas están dando las izquierdas liberales.

Tras grandes esfuerzos se restablece el orden.

El señor Barcia habla largamente, censurando al consejo de Instrucción Pública y combatiendo su organización.

El ministro del ramo lo defiende e igual hace el señor Vicenti, que habla en tonos que producen risas.

El señor Prieto le interrumpe jocosamente, y el señor Vicenti, molesto, le dice que cuando se le hallan caído los dientes de hablar en el Congreso, podrá hablar de la manera que lo hace.

Varios diputados piden se dé lectura a algunos artículos del Reglamento, para ver las atribuciones que tiene el presidente en las discusiones extraordinarias.

El presidente da explicaciones.

El señor Vicenti dice, dirigiéndose a don Natalio Rivas: S. S. ha hecho en la Cámara protesta de amor al Magisterio y sepa que si el amor mundano tiene su final, licito en la vicaría, el amor político solo puede acabar en el presupuesto. (Grandes carcajadas.)

El señor Méndez Vigo presenta un voto particular para que no se les otorgue a los maestros los aumentos que constan en el dictamen.

El ministro de Instrucción dice que el Gobierno aunque reconoce justo el aumento no puede acordarlo por las circunstancias que concurren en los presupuestos que se discuten, y que por tanto el Gobierno hace suyo el voto particular del señor Méndez Vigo.

El señor Goicochea pregunta al señor Rivas si el Gobierno hace el voto particular cuestión de gabinete.

Le contesta el ministro que eso sólo es atribución del presidente del Consejo.

Interviene brevemente el señor Prieto.

Es desechado el voto particular del señor Méndez Vigo por 92 votos contra 27.

Se lee otro voto particular del señor Ordóñez en sentido análogo al del señor Méndez Vigo.

El ministro de Instrucción pública declara que también el Gobierno lo hace suyo, pero el señor Ordóñez, visto el resultado de la votación anterior y de que su voto particular llevaría el mismo camino, lo retira.

Se toma en consideración una proposición del señor Gascón y Marin en la que pide se traiga la sentencia dictada por el Tribunal de lo contencioso en el recurso entablado por los maestros y maestras de la Escuela Normal.

El señor Ayuso contesta agradamente a los señores de la Escuela Superior del Magisterio.

Es desechada la proposición por 56 votos contra 26.

Al votar el capítulo cuarto se ve que no hay número suficiente de diputados y se acuerda suspender la votación. Se levanta la sesión a las diez de la noche.

Madrid 31 (3 m.)

Precauciones en el Congreso

En los alrededores del Congreso se tomaron muchas precauciones ante el anuncio de que una manifestación de ferroviarios iría al Parlamento para protestar de los diputados que se han puesto frente al aumento de las tarifas ferroviarias.

La manifestación no se efectuó ni se intentó siquiera.

Felicitando a La Cierva

Una numerosa comisión de la Defensa Mercantil, presidida por el señor Junoy, visitó en el Congreso al señor La Cierva, para felicitarle por su campaña contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Le animaron a proseguir en ella, pues el aumento traería consigo una gran perturbación y encarecería todos los artículos.

La comisión le ofreció su apoyo en todos los terrenos y de todas las entidades mercantiles.

El señor La Cierva se mostró muy complacido por la visita.

Más felicitaciones

Según ha dicho el señor La Cierva, está recibiendo multitud de felicitaciones de toda España, y en particular de muchas Cámaras de Comercio, que se muestran de acuerdo con él, respecto a no concederse el aumento de las tarifas.

Siguen las felicitaciones

La misma Comisión que visitó al señor La Cierva, lo hizo también a los señores Tejero, Prieto, Saborit y Domingo, por el mismo asunto.

Banquete en la Bombilla

En el típico restaurant de la Bombilla ha sido obsequiado con un banquete el marqués de Villabragima, hijo del Conde de Romanones.

Asistieron 1.000 comensales.

Entre éstos figuraban miembros del Ayuntamiento, Diputación y otros. Se pronunciaron discursos.

Comentando la derrota del Gobierno

En los pasillos del Congreso se hicieron vivos comentarios acerca del resultado de la votación favorable al aumento de haberes de los maestros.

Convenían los comentaristas en que ha sido una derrota para el Gobierno, pues en los 92 diputados que votaron en contra, figuran mauristas, ciervistas, alistas, reformistas, republicanos, socialistas y regionalistas.

Se ha dado el caso de que las minorías que representan en la Cámara algunos ministros han votado en contra del Gobierno.

Otra felicitación

El Comité ejecutivo de explotación de Caminos del Norte se ha dirigido al presidente de la Acción Ciudadana, para felicitarle por los excelentes servicios que prestó esta institución en la huelga última.

Dicen los ministros

En el salón del Congreso, se reunieron los señores Prida, Lema y Garnica. Al salir se mostraron muy disgustados por el resultado de la votación.

Los periodistas les preguntaron: ¿Habrá crisis?

—No la habrá, porque como nos quedan pocos días, no tendremos más remedio que aguantarnos.

—No tan pocos, porque después de aprobar los presupuestos, tienen ustedes que resolver el problema de las tarifas.

—No sabemos cómo lo vamos a poder resolver, pues ya han visto ustedes que nos niegan sus votos nuestros amigos.

Mañana—dijeron los ministros—habrá sesión para dejar ultimados algunos puntos que han quedado pendientes en la de hoy.

Un tranvía que descarrilla

Ayer tarde, descarriló un tranvía chocando con el escaparate del restaurant de Alvarez.

No ocurrieron desgracias personales. Los daños son de consideración.

Próxima huelga

Los maestros peluqueros se han reunido para estudiar las peticiones que les hacen sus operarios.

De no acceder a ellas, se declararán en huelga el próximo jueves.

Otra huelga

A última hora de la tarde se han declarado en huelga los obreros llamados del removido, carga y descarga del Mediodía.

Piden aumento de jornales.

Por esta causa se ha suspendido la facturación.

Mitín de vendedores

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitín de vendedores ambulantes, para protestar de los nuevos arbitrios que les hace pagar el municipio.

Hablaron varios oradores, abogando todos ellos por dejar de pagarlos, y caso necesario irán a la huelga.

De Provincias

Palma de Mallorca

Se confirma un naufragio

Palma de Mallorca 30.—Se ha confirmado el naufragio del vapor correo francés «Lug», que salió hace doce días del puerto de Marsella, con dirección a Oran.

El vapor iba acompañado de cuatro buques mercantes, cuyo paradero se ignora, así como la suerte que hayan corrido los tripulantes.

Málaga

Llegada de Toca

Málaga 30.—En el exprés llegó a esta capital el Presidente del Senado don Joaquín Sánchez de Toca.

Enseguida se trasladó a la colonia de San Pedro Alcántara, donde pasará unos días con varios amigos.

Huelga que sigue igual

Málaga 30.—Sigue en el mismo estado la huelga de ferroviarios suburbanos.

El gobernador se ha puesto al habla con la Empresa y espera solucionar el asunto.

Se enviarán mientras tanto equipos militares que harán el servicio.

Ferrol

La División Naval

Ferrol 30.—En la primera quincena de Abril próximo es esperada en este puerto la 2.ª División Naval.

Del Extranjero

La presentación del nuevo Gobierno

Berlín.—El nuevo Gabinete alemán, presidido por Müller, se ha presentado a la Asamblea Nacional.

El presidente de la Asamblea propuso a la Cámara se enviara una nota a la ciudad de Stugart, por la hospitalidad que le prestó a la Asamblea durante la revolución.

Luego habló el canciller von Müller, haciendo constar la necesidad de mantener al Gobierno y de unirse las fuerzas productoras, para mantener el triunfo de la democracia y de la constitución.

Grave situación

Berlín.—El Comité revolucionario del Phul ha dirigido al Gobierno alemán una nota exigiéndole que reconozca al Gobierno de Esse.

El Comité rojo da un nuevo plazo para esto, pues en caso contrario declarará la huelga general revolucionaria y la movilización de los obreros armados.

La situación política

Lisboa.—Parte del personal de Telégrafos y Correos que habían vuelto al trabajo, lo abandonaron más tarde.

Se cree que la crisis se planteará de nuevo, encargándose de formar gobierno Alvaro Castro con otros elementos que unidos cuenten mayoría en la Cámara.

Grave crisis ministerial

Copenhague.—El gabinete ha presentado la dimisión.

Se dice que la crisis ha surgido con motivo de las discrepancias entre el rey y el presidente del Consejo sobre la situación en que debe quedar Flensburg.

La situación es muy crítica.

Se agrava la situación política

Copenhague.—El exministro Neergaard ha declinado la oferta que le hizo el Rey para que formara gabinete.

El Monarca encargó, en vista de ello, de formar nuevo gobierno a Liebs, cuyos esfuerzos para lograrlo han sido hasta ahora inútiles.

Los socialistas han dado un plazo al Monarca, que termina a las seis de la tarde, para que reponga al presidente Zhale, amenazan tole con ir a la huelga general.

Se cree que el Rey no accederá.

Los alrededores de Palacio están muy vigilados.

Por toda la ciudad se han colocado ametralladoras y patrullas de soldados vigilan los edificios públicos.

Regreso de Clemenceau

El Cairo.—Ha llegado M. Clemenceau, de regreso de su viaje al Sudán.

Se muestra muy satisfecho de la excursión.

MENCHETA

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; molinos a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

Use por una sola vez

el jabón de lavar ropa que venden en la calle Rey Heredia, 4.

Sainetes y melodramas

Los efectos del Montilla

Siempre ha sido una cosa curiosa estudiar las consecuencias que en cada persona produce la exageración en el uso del morapio.

Los curdos son innumerables; pero casen tan innumerables como ellos son las clases de curdos.

De un modo general pueden dividirse en escandalosas, a la chita callando, lloronas y cariñosas.

Ayer el arresto municipal fué una exposición de curdos con sus respectivas curdas.

CURDA 1.ª

Los hay temibles: Hombres buenos, que en el seno de la familia tienen que llamar a su señora para matar una chinchete que encontró al tratar de dormir la siesta, en cuanto beben dos copas se sienten más valientes que Prim y están a punto de ir a la Alcaldía para ofrecerse a sustituir la estatua del Gran Capitán, haciendo una gran rebaja al precio exigido por el señor Inurria.

No sé si uno de éstos será Manuel Asencio García.

Lo único que puedo afirmar es que si le preguntan a Vicente Padrón por el idem del Asencio, puede que lo equivoque, en las señas, con el león que vió en la última feria.

Y es que lo que le pasó al Padrón es como para que del susto se hubiera reducido a padastro, y del dedo meñique.

A las cuatro de la tarde, cuando iba mirando al cielo implorando la salida del sol, le salió el Asencio, le estropeó la corbata, le llamó una porción de cosas, como para incluir las en una colección de pipos... y le puso a un milímetro del estómago una de Albacete...

La cosa no llegó a más por la intervención de un persuasivo guardia, que tras prolijas razones, convenció al Asencio García de que la navaja no era a propósito para el caso y que debía guardársela y marcharse por otro camino.

CURDA 2.ª

Este resolvió el problema de las viviendas.

Cuando le hablan a Federico González de los caseros y caseras, se queda lo mismo que si le nombraran los pantalones de Pitágoras.

Lo que se le importa a él que suban los alquileres!

En la Higuierilla no han subido el precio desde que se fundó y no han desahuciado nunca por falta de pago.

Que hace calor, en el Gran Capitán se duerme como las propias rosas, si las rosas vivieran más de un día. Que hace frío, su escándalo correspondiente, tras de rebajar los grados del pudor con unas gotas de Montilla, y a dormir tranquila-mente en el arresto municipal.

CURDA 3.ª

Los hay propagandistas. Naturalmente son oradores y cuando ya no encuentran un amigo que les aguante por una convicción o se les acaban las existencias, se dedican a gritar ante un público imaginario en mitad de la calle y a veces consiguen reunirlos realmente.

Pero la mayoría de las veces, antes de conseguirlo, los guardias municipales, que saben que estos oradores hacen menos daño que don Melquides, le cortan el discurso y lo enchierran por bolcheviquista.

Esto le sucedió ayer a Miguel Moreno Jiménez. Cuando estaba más entusiasmado gritando contra patronos, caseros, autoridades y el mundo en general, y se disponía a recoger los aplausos del auditorio, surgió el guardia número 40 y cometió con él la misma iniquidad que se viene cometiendo desde que la tierra es tierra con todos los apóstoles y redentores.

Ya tiene otra cosa de qué hablar en el próximo mitin el Moreno Jiménez: la eterna injusticia.

Enfermos del estómago

Bismuto soluble del Dr. EMA

Cura todas las enfermedades del tubo digestivo

Caja (12 papeles) 3 pesetas. Papel (lle) va impreso el nombre del producto 0'25 pesetas.

De venta en Farmacias y Droguerías

Droguería y Ortopedia

Productos químicos y fotográficos CARBUROS CEMENTOS

Rafael Otero Díaz

Sucesor de J. POLO

Casa fundada en 1856

Joaquín Costa, n.º 12.—(Frente a la Casa de Socorro)

Se vende una estantería con puertas de cristales y mostrador.—Informarán en la misma.

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTORY CONTRATISTA

de obras y pavimentos de cemento armado

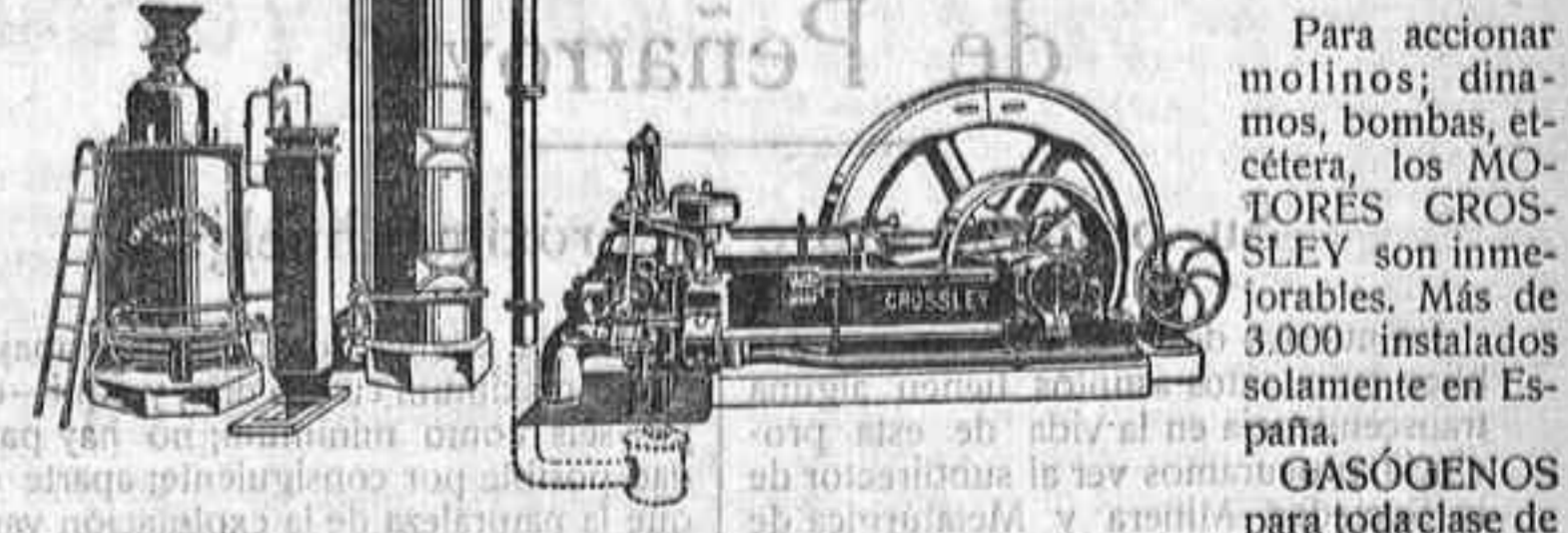
Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos

PARA INFORMES Y DETALLES:

Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

Industriales agricultores!

Motores CROSSLEY



Para accionar molinos; dinamos, bombas, etcétera, los MOTORES CROSSLEY son inmejorables. Más de 3.000 instalados solamente en España.

GASÓGENOS para toda clase de carbonos y desperdicios tales como cáscaras de arroz y almendras orujos, virtutas, serrín, maderas, lignitos, turbas, tenerías, etc., con lo cual se obtiene la fuerza motriz más barata que se conoce.

Presupuestos gratis. Entregas rápidas. Existencias en España.—Dirigirse a CROSSLEY BROTHERS LIMITED.—Avenida del Conde de Peñalver, 1, Madrid.—En Valencia: Lauria, 14.—Teléfono 1.011.—Dirección: Telegráfica-Telefónica CROSSLEY.—Madrid-Valencia.

Bodegas Sta. Engracia

Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléf. 449

CÓRDOBA

Vinos de Montilla, Moriles y Valdepeñas

Exportación en Manzanera y Córdoba

Viuda de Juan Fernández Medina

Especialidades exquisitamente embotelladas Solera extra «SANTA ENORACIA» «EL SUSPIRO»

SAN CAYETANO

ALMACÉN DE MADERAS

DE

Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta

CÓRDOBA

(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS

Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL

Mármol de Bafuelos, 2

SUCURSAL: San Agustín, número 44

CÓRDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

El Fénix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN. CORDOBA

HIERROS ACEROS CHAPAS

VIGUETAS TUBERIAS

CEMENTOS

Espino artificial y Ferrería en general

Máquinas para escribir marca SUN

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

CÓRDOBA

Indicador de Córdoba

Profesionales y productos recomendados

Se arrienda local hermoso y amplio, para almacén-exposición, en plaza Escudé, 3.

Antonio Cuevas

desde el día, numerosa clientela un nuevo auto y continúa con sus servicios de alquiler.—Precios módicos.—Garaje «El Kilómetro», calle León Torrellas, 1.—Para avisos nocturnos, calle Tomás Conde, 1.

Anuncios de gran visualidad y eficacia.

En la consjería de la Plaza de Toros de Córdoba, se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos nocturnos de cine y variedades.

Aviso al público

Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinias que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Grilo, 2 (Puerta de Gállegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

Tortas

Las clásicas de aceite las elaborará el Horno del Cristo desde el próximo Viernes de Dolores al Viernes Santo, con el exquisito gusto que tanta fama le han conquistado, admitiéndose encargos desde el día. Teléfono, 266.

Automóviles alemanes

marca HORCHWERKE. Agente en Córdoba MANUEL ALVARADO, Teniente de Artillería.—Cutiérrez de los Ríos, 58.

Se venden

dos mamparas de chapa, de dos metros y medio de largo por uno y medio de ancho. Darán razón, San Felipe, 4.